PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACION PESQUERA NACIONAL*

1972-1975 1973-1976

OBJETIVO:

Crear Escuelas Secundarias Técnicas Pesqueras con el fin de que el estudiante egresado de estos Centros tenga las siguientes opciones:

1. Incorporarse de inmediato como socio activo a la Cooperativa de Egresados de su propia Secundaria Técnica, que deberá constituirse con la primera promoción de alumnos.
2. Ingresar a las Escuelas Náuticas de la Secretaría de Marina, para seguir la carrera de Capitán de Pesca de Altura.
3. Prestar servicios calificados en la industria pesquera y conexas como aspirante a motorista de tercera o ayudante en refrigeración.
4. Continuar sus estudios en una Preparatoria Técnica Pesquera para:
   a) Obtener certificado de profesor e impartir clases en los sectores técnico-pesqueros.
   b) Prestar servicios a la industria pesquera y conexas como aspirante a patrón o motorista de primera, ayudante, investigador técnico en mecánica industrial, refrigeración, máquinas, electrónica, etc.
   c) Pasar a una escuela profesional y graduarse en alguna especialidad marina en las universidades o institutos que tienen en sus programas dichas materias.
   d) En cualquier etapa de los tres grados mencionados, el alumno podrá, si así lo desea, reintegrarse a la Cooperativa de Egresados, ya que al recibir su certificado de secundaria, recibe también su certificado de aportación correspondiente.

OBJETIVO INMEDIATO:

Transformar los cinco Centros de Capacitación Pesquera de la Secretaría de Industria y Comercio en Progreso, Campeche, Alvarado, Manzanillo y La Paz, en Secundarias Técnicas Pesqueras, y el Centro Nacional de Ciencias y Tecnologías Pesqueras del Puerto de Veracruz, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, en Preparatoria Técnica Pesquera. La transformación anterior se iniciaría a partir del próximo mes de septiembre.

RESULTADOS INMEDIATOS:

1) El ingreso inicial seria de 150 alumnos a razón de 30 por cada Centro.
2) Calculando una deserción del 20 %, para mediados de 1975, se contaría con: 120 egresados.

   5 sociedades cooperativas modelo de egresados de las Secundarias Técnicas Pesqueras.

   96 socios cooperativistas calificados, considerando que el 80 % de los egresados escogiera esta actividad.

   6 candidatos para ingresar a las Escuelas Náuticas de Pesca.

   18 candidatos para ingresar a las Escuelas Técnicas Preparatorias.

*Aprobado en la reunión que se realizó con la participación de representantes de la Secretaría de Marina, Subsecretaría de Pesca, Universidades Autónoma de Baja California, de Nayarit, de Sonora, Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y de los Centros de Capacitación Pesquera de la República.

El valor de la producción de 96 socios cooperativistas calificados lo estimamos en $10.230,000.00 anuales, tomando en cuenta la operación de 10 barcos pesqueros con una productividad de $1.023,000.00, como resultado de la aplicación de este plan.

Se ha escogido la figura del Fideicomiso, porque una educación técnica pesquera requiere para su operación un manejo ágil capaz de atender oportunamente las necesidades de la enseñanza (barcos, equipos y artes de pesca, talleres, refacciones, lubricantes y combustibles, etc.) y porque, además, podría recibir fondos de créditos internos o externos que le permitan incrementar su patrimonio, a fin de adquirir equipos y materiales de enseñanza.